

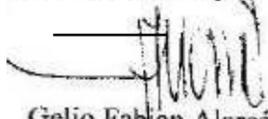
Quito, 28 de marzo del 2016

**INFORME DE COMISARIO**

A los señores Accionistas de  
TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA LTDA.:

1. En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA.LTDA, y de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, me permito hacer llegar a ustedes el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2015
2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el balance general de la COMPAÑIA TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA.LTDA al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta revisión.
3. La Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a; las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en al artículo 279 de la Ley de Compañías.
4. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo a lo que establece la Ley d Compañías, el cual prevee revisiones a ios estados financieros, libros de la compañía , entre otras, al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas.
5. El sistema de control interno de la compañía provee una razonable seguridad en cuanto a los registros contables para ia preparación de los estados financieros y la existencia de elementos a identificar y definir la contabilidad sobre los mismos.
6. La compañía durante el año 2015, no ha tenido resultados por encontrarse en constitución.
7. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la COMPAÑIA TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA.LTDA, al 31 de diciembre de 2015, los resultados del período de acuerdo con sus políticas y prácticas establecidas o autorizadas por ia Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo a principios...de contabilidad generalmente aceptados y normas ecuatorianas de

principios de contabilidad  
contabilidad vigentes.



Gelio Fabian Alarcón C.